

ESCUELAS PRIMARIAS

TOMO II

REPUBLICA DE COSTA RICA.—AMÉRICA CENTRAL

NUMERO 42

Suscripción por 12 números \$ 2-00

San José, 1º de setiembre de 1899

Números sueltos, 20 centavos

REVISTA QUINCENAL

Dirección y Administración:

INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA

SUMARIO

La enfermedad del siglo. Contra el alcoholismo.—Un teorema de Aritmética.—Enseñanza de la Agricultura.—Lección práctica de Canto en los grados inferiores.—Filosofía Práctica-Psicología.—Enseñanza de la lectura, lecciones prácticas.—La mímica en la enseñanza.—Los profesores del Instituto pedagógico.—Movimiento administrativo.—Miscelánea.

La enfermedad del siglo.

De cuantos males afligen hoy á la especie humana, y no son pocos, el consumo de bebidas espirituosas es el que mayores estragos causa en la masa popular, el que contiene más gérmenes de muerte, el que dará al traste, en no lejano día, con el resto de vitalidad que nos queda.

La historia social de estos últimos cincuenta años, en su lado trágico, en su aspecto sombrío, repulsivo, feroz; en aquello en fin, que nos hace desesperar á veces del porvenir de la raza, no es sino la historia abominable, las proezas siniestras del vicio más desastroso que vieron los siglos, digno por todos conceptos de los anatemas de Montalvo, del estilo viril, terrible, implacable que emplearon Tácito y Juvenal para fustigar los vicios de la decadencia romana.

Siente uno vértigo leyendo los anales del crimen en los últimos tiempos. El asesinato, el robo, el suicidio, la locura, la prostitución con todos sus refinamientos; el hambre, la miseria, el desamparo, la infamia, la desesperación y la suprema agonía de la familia; he aquí el obligado cortejo del alcoholismo.

El veneno llamado alcohol, se ha dicho, ha matado más hombres que todas las guerras, inundaciones, terremotos, pestes, calamidades y catástrofes que han azotado á los hombres. Leed los periódicos del mundo entero. En cada columna encontraréis un crimen, en cada página una tragedia, un drama sangriento; por doquiera el puñal, el vitriolo, el revólver. En el fondo de ese borrascoso mar de miseria y podredumbre, vislumbraréis el alcohol.

Las siguientes cifras, tomadas de la estadística

criminal de 1897 (1) son para despertar las más graves reflexiones en todo hombre que no mire con indiferencia la suerte de la sociedad.

1) De todos los crímenes cometidos fueron obra del alcoholismo un 30 o/o en Suiza, un 52 o/o en Inglaterra, un 60 o/o en Alemania, alcanzando en París á la cifra, casi inverosímil, de un 80 o/o.

2) Del total de suicidios registrados, entran en el activo del alcohol un 30 o/o en Inglaterra, un 36 o/o en Dinamarca, un 40 o/o en Rusia.

3) El número de locos por intemperancia ha quintuplicado en Francia en los últimos 20 años, llegando en 1897 al 30 o/o del número total existente en los asilos.

4) La mortalidad precoz ocasionada por el abuso de bebidas espirituosas no baja en Europa de un 10 o/o del total de defunciones.

Bástenos saber que el alcoholismo priva á Francia, un año con otro, de 300,000 de sus hijos.

Tal es la obra de este "celoso ministro de la muerte" como ha sido llamado el alcohol.

I lo verdaderamente doloroso, lo verdaderamente grave desde el punto de vista social, lo que compromete seriamente los altos intereses de la raza humana, es que el esclavo de este vicio no sólo labra su ruina personal, hasta quedar nivelado á la bestia, sino que hiere de muerte su descendencia. Cosa averiguada es que el padre, con la degeneración nerviosa, trasmite á sus hijos la inclinación instintiva, irresistible, fatal, á las bebidas espirituosas.

El alcoholismo gana terreno en Costa Rica con vertiginosa rapidez, en proporciones alarmantes. El aguardiente, y el ron, abajo, en las capas inferiores, en la gran clase trabajadora; el cognac, el whiskey, el ageno, el bitter y otros venenos no menos perniciosos, arriba, en la clase alta y acomodada. La generalización de este degradante vicio nos da la clave, en gran parte, de esa depresión física y moral, cada día más pronunciada, que venimos notando en nuestro pueblo y de que son consecuencia inmediata tantos crímenes monstruosos, tantos asesinatos, tantos suicidios, tanta corrupción. La *taquilla* es la antesala del presidio.

Es llegado el momento de iniciar vigorosa cruzada contra esta enfermedad social, si aspiramos á que este pueblo tan viril, tan lleno de savia y vitalidad por abolengo, no caiga, prematuramente, en la pendiente de la decadencia, no éntre por modo anticipado en el período de la vejez, no corra, en fin, la suerte de otras naciones de la gran familia latina. Reaccionemos, organicemos como quien dice una *gran liga nacional* contra los avances de este espantoso vicio.

(1) Dr. Masson. *Conférence sur l'alcoolisme.*

gurar entre las bebidas populares, sino que constituyen el agente de destrucción más activo que ha conocido la humanidad."

Lea el maestro lo anterior y haga á los alumnos las explicaciones y aclaraciones que considere pertinentes á su cabal inteligencia (1).

Haga que sus discípulos aprendan de memoria, una vez explicadas, las máximas siguientes:

"Con lo que nos cuesta un vicio podemos criar un hijo" (Fránklin).

"La sobriedad es el camino de la virtud, la intemperancia el principio de todos los vicios" (Steege).

Problema tipo.—Un individuo pobre y cargado de familia, pero laborioso, no deja de tomar cada día dos copas de aguardiente de á 10 centavos; á cuánto monta el gasto innecesario de ese hombre en un año? Cuántas libras de carne podría comprar para sustentar á su familia, suponiendo que cada libra valga 15 centavos?

Cuestionario.—Qué opinión han formulado los médicos sobre el uso de las bebidas alcohólicas?—Moderadamente es benéfico su empleo?—Favorece la digestión?—Estimula el apetito?—Tiene fundamento la especie de que el licor es necesario en determinados climas é individuos?—Qué se ha observado en las pestes como la fiebre, el cólera, etc., respecto de los bebedores?—Por qué se dice que el alcohol es el agente de destrucción más violento que ha conocido la humanidad?

Una composición sobre la siguiente fábula:

LA MUERTE ELIGE SU PRIMER MINISTRO

Para hacer florecientes sus dominios
La Muerte, en la mansión de los Infiernos,
Convoca y junta la espantable corte
Que ha poblado de víctimas su imperio.
Quiere la Muerte su primer Ministro
Designar, que despliegue activo celo.
A su reclamo, Fiebre, Gota y Guerra
Vienen del fondo del abismo horrendo
Con paso lento, con siniestro porte,
Cada cual la alta plaza pretendiendo.
La Muerte las acoge con agrado,
Pues reconoce en ellas el talento.
La Peste se presenta; nadie niega
Que tiene para el cargo grandes méritos.
Juzga la Peste decidido el triunfo
Mas viene el Hambre á disputarle el puesto.
Duda la Muerte á quién se le concede,
Pues mucho debe á entrambas por su celo.
El cortejo de vicios que se acerca
Con la duda concluyen en el momento.
Sin vacilar ya más, sin más instancia,
La Muerte elige su Ministro fuerte.
No tiene igual, se llama INTEMPERANCIA
El más digno Ministro de la Muerte.

(FLORIÁN)

(1) Superfluo parece advertir que no aspiramos á que el maestro dicte un curso especial sobre el alcoholismo. Materia es ésta para tratada *as libitum*, en cualquier lance propicio, en cualquier momento oportuno; por ejemplo durante las clases de moral y de castellano. Nos proponemos, sencillamente, poner á su vista y alcance los fragmentos más sugestivos que nos ofrece la literatura anti-alcohólica, —bastante copiosa ya,—á fin de que, inspirado en ellos, pueda imprimir solidez á su enseñanza, comunicar calor y autoridad á su palabra cada vez que trate de infundir en su auditorio aversión y aborrecimiento por este degradante vicio.

(Continuará)

Sobre un teorema de Aritmética.

Por Luis Matamoros.

La ecuación diferencial.

$$\frac{dy}{dx} = ax + b,$$

integrada, nos da:

$$y = \frac{ax^2}{2} + bx + c.$$

La constante arbitraria c , puede determinarse, admitiendo que por un valor de x igual á n , se obtenga $c=0$ é $y=s$, y sustituyendo estos nuevos valores, la integral será definida.

$$S = \frac{a n^2}{2} + bn.$$

Si admitimos que las constantes a y b tengan por respectivos valores

$$\begin{cases} a=r \\ b=a_1 - \frac{r}{2}, \end{cases}$$

Sustituidos en la integral definida, obtendremos:

$$S = \frac{r n^2}{2} + (a_1 - \frac{r}{2}) n$$

ó lo que es lo mismo:

$$S = n(\frac{r n}{2} + a_1 - \frac{r}{2})$$

ó bien:

$$S = [\frac{r a_1}{2} + \frac{r}{2}(n-1)] n$$

y poniendo el denominador común 2, fuera del paréntesis;

$$S = \frac{n}{2} [a_1 + a_1 + r(n-1)]$$

Si notamos que la forma: $a_1 + r(n-1)$ es la expresión del último término a_n de una progresión aritmética, en donde a_1 es su primer término y r la razón, sustituyendo por su valor a_n , la ecuación anterior se reduce a:

$$S = \frac{n}{2} (a_1 + a_n)$$

ó bien

$$S = \frac{a_1 + a_n}{2} n$$

teorema que se enuncia en aritmética así:
"La suma de los términos de una progresión aritmética es igual á la semi-suma de los términos extremos, multiplicada por el número de ellos."

La demostración de este teorema en aritmética es muy simple y no permite darle la ampliación que le corresponde [como acabamos de hacerlo por el análisis; en efecto, la forma anterior, considerada como una integral definida, puede ser aplicada rigurosamente á la demostración de todos los teoremas relativos á la planimetría, suponiendo que las superficies planas sean engendradas por líneas infinitamente cercanas unas de otras y que siguen la ley de una progresión aritmética.—Veamos su aplicación:

— 1 —

Demostrar que la superficie de un rectángulo es igual al producto de la base por su altura.

En efecto, si consideramos que el rectángulo de base cualquiera b y de altura h , está engendrado por la misma base b que se mueve paralelamente á sí misma entre los límites o y su altura h , su superficie será igual á la suma del primer término que es b con el último que también es b , dividida por 2 y multiplicada por el número de términos n que es tantos cuantos exprese h , luego

$$S = \frac{b+b}{2} h$$

Que reduciendo, nos da:

$$S = bh.$$

— 2 —

Demostrar que la superficie de un triángulo es igual á la mitad del producto de la base por su altura.

Adoptando el mismo sistema, se tendrá:

$$a_1 = b$$

$$a_n = 0$$

$n = h$ y su superficie será:

$$S = \frac{b+0}{2} h$$

$$S = \frac{bh}{2}$$

— 3 —

Demostrar que la superficie de un trapecio es igual al producto de la semi-suma de las bases por su altura.

En este caso se obtiene inmediatamente.

$$a_1 = B$$

$$a_n = b$$

$$n = h$$

$$\text{de donde } S = \frac{B+b}{2} h.$$

— 4 —

Demostrar que la superficie de un círculo es igual al producto del número π que indica la relación de la circunferencia al diámetro por el cuadrado del radio.

En efecto, si consideramos el círculo como compuesto de una serie de circunferencias desde la primera del centro que tiene por radio $r=0$ hasta la última, cuyo perímetro es c y su radio r , los valores son los siguientes:

$$a_1 = 0$$

$$a_n = c$$

$$n = r \quad \text{y tendremos } S = \frac{0+c}{2} r$$

$$\text{ó bien } S = \frac{c}{2} r$$

Como se sabe que c tiene por valor $2\pi r$, sustituyendo en la anterior, se obtiene:

$$S = \frac{2\pi r}{2} r.$$

$$\text{ó bien } S = \pi r^2$$

En la enseñanza de los grados inferiores de geometría, la fórmula fundamental no puede ser demostrada con todo su rigor, y debe contentarse el profesor con demostrarla con hechos prácticos, quedando por lo que venimos de hacer, autorizado para las aplicaciones geométricas.

La demostración elemental de este teorema, tal como se da en aritmética, es como sigue:

Sea $\div 1, 2, 3, 4, 5, 6, \dots$

Una proporción aritmética, cuya razón es 1; la suma será:

$$S = 1+2+3+4+5+6, \text{ y}$$

escribiéndola en sentido inverso $S = 6+5+4+3+2+1$

La suma de las 2S = (1+6)+(2+5)+(3+4)+ dos formas da: (4+3)+(5+2)+(6+1)

pero como todos los términos del segundo miembro son idénticos, en vez de escribirlos todos, se puede anotar sólo el primero (1+6), é indicar que está repetido tantas veces como términos tiene la progresión, y escribir desde luego $2S = (1+6) 6$

y por fin:

$$S = \frac{1+6}{2} 6$$

que viene á dar el mismo resultado.

Si en vez de números se usara letras; se tendrá

$$S = a_1 + a_2 + a_3 + \dots + a_n$$

$$S = a_n + a_{n-1} + a_{n-2} + \dots + a_1$$

$$2S = (a_1 + a_n) n,$$

$$S = \frac{a_1 + a_n}{2} n$$

A los principiantes puede ponérseles ejemplos con sólo números, y aplicarlos en seguida á los teoremas de planimetría.

San José, julio de 1899.

La enseñanza de la agricultura

Dado el carácter esencialmente práctico que debe tener la educación primaria, forzoso es que todas las asignaturas se enseñen dando de mano á empíricas reglas y fatigosas definiciones, que nos conducen á la rutina de las antiguas escuelas. Hacer perder á los niños un tiempo precioso aprendiendo gran número de materias que no tienen aplicación en la vida práctica, es no comprender los verdaderos fines de la escuela primaria: educacionista más que instructiva. Y si necesario es reaccionar contra esa tendencia á la enseñanza meramente literaria, que viene perdiendo á través de los siglos como herencia de la esco-

lástica en el aprendizaje de la lengua materna, de la geografía y de la historia, más urgente es aun, encauzar, regularizar y metodizar la enseñanza de la agricultura, ya porque el país es más agrícola que industrial; ya porque urge corregir los defectos de cultivos y dirigir la producción por vías científicas, rompiendo seculares rutinas; ya, en fin, porque conviene dar carácter al hogar campesino, consolidando la familia rural, sobre las bases de una situación desahogada que tenga por base el amor á la tierra y al trabajo.

Dispuesto en los programas de enseñanza que las lecciones de agricultura comenzarán en el V año, y ordenado más tarde que esta asignatura, en las escuelas de 2º y 3er. orden principiarán en el III, surgieron dudas entre los maestros respecto á los puntos que debían enseñarse en esa materia, naciendo de aquí una verdadera confusión: un maestro creyó que debía comenzar por la enseñanza de la botánica á sus alumnos, á quienes hizo perder un curso aprendiendo lo que son plantas acotiledóneas y monocotiledóneas, lo que es un peciolo y un caliz, cosas todas que el niño olvida al salir de la escuela y tomar una pala para remover terrenos, ó un chuzo para conducir bueyes. Otro maestro se entró en el dedalo de los agentes atmosféricos y telúricos que influyen en la vegetación, y habló á sus niños del oxígeno, de azoe, de la radiación solar, de las lluvias y el rocío; otro se metió de rondón en las profundidades geológicas y explicó, bien ó mal, lo que son rocas cuarzosas y graníticas, tierras de aluvión, calizas y arcillosas; otro supuso que lo más importante era el abono, y estuvo un año, repitiendo como un fonógrafo, lo poco que tenía leído sobre abonos naturales y artificiales; pero, á ninguno le pasó por su mente señalar á sus alumnos los defectos de que adolecen nuestros actuales cultivos y enseñarles los sistemas considerados como buenos; á ninguno se le ocurrió hablarles de la urgencia de mejorar las razas de animales decrepitos y degenerados que tenemos; y ninguno pensó en darles lecciones sobre economía rural, sobre las pequeñas industrias campesinas que son elemento no despreciable en las granjas, sobre el amor á las nobles tareas agrícolas, ni, en una palabra, sobre nada de aquello que, al salir de la escuela, puede el niño practicar á cada paso en la vida.

De tal anarquía de programas, si cabe tal nombre á lecciones dadas sin obedecer á plan alguno pedagógico, ¿ que ha resultado? Una sensible pérdida de tiempo. Desde que se practica esa enseñanza, ha salido cada año de las escuelas un número considerable de niños que, entrando en la vida agrícola, se han adscrito, como es natural, al rutinarismo antiguo; los cultivos han continuado haciéndose en la misma forma, la tala y destrucción de los últimos bosques de la Altiplanicie central continúan inmoderadamente; no se abren vías á nuevas producciones, y la pobreza, la aflictiva situación económica actual, son las consecuencias de ese estacionamiento.

Por fortuna aún á tiempo estamos de corregir esos defectos de métodos. ¿ Cómo, pues, debe enseñarse la agricultura? ¿ Qué materias debe abrazar el programa que cada maestro ha de explicar en las escuelas de 2º y 3er. orden? Puntos son estos de no muy fácil resolución, en los límites de un artículo, porque es casi regla general que en la mayor parte de las escuelas de 3er. orden la enseñanza no llega al IV año, bien por falta de niños para formarlos, bien porque, siendo uno ó dos los maestros, no puede atenderse á un grado más cuando la asistencia escolar es tan numerosa, que el auxiliar tiene á su cargo el I año con 40 niños, por ejemplo, y el director el III y el IV con 30. No estableciéndose ó no existiendo el

IV grado ¿ será preciso que el niño recorra el programa completo de agricultura, en un solo curso de nueve meses? Esto es materialmente imposible, sobre todo cuando no tenemos maestros bien preparados.

El corto espacio de un año de que generalmente se dispone en las cuales de 3er. orden, para la enseñanza de la agricultura, que es, en mi concepto, la más importante de las lecciones que se dan en las escuelas rurales, obliga á que el trabajo del maestro sea esencialmente práctico y á que cada escuela tenga un pequeño campo de experimentación en el que los niños formen una huerta. El maestro pasará el año entero explicando á los niños el fenómeno de la germinación, verbigracia, sin que éstos lo lleguen á comprender, mientras que haciéndoles sembrar las semillas y seguir su desenvolvimiento, aprenden aquello mismo en breves días. Obligando al niño á sembrar una planta usando nuestros rutinarios métodos, y otra conforme las verdaderas reglas de cultivo, poco tendrá el maestro que esforzarse en explicar la bondad de éstas; las mismas plantas: raquífica la una y lozana la otra se lo demostrarán elocuentemente.

Partiendo, pues, de la base de que nuestra agricultura marcha por el estrecho sendero del rutinarismo, las lecciones de ella deben revestir el carácter de comparativas; es decir: exposición de los métodos que actualmente se usan, poniendo de relieve sus defectos, y á continuación explicar clara y sencillamente la forma en que debe hacerse el cultivo de que se trate. Como el número de los nuestros es tan pequeño, en poco tiempo un maestro inteligente los enseña, y entonces se le abre un vasto campo: la explicación de otros cultivos, á lo que es indispensable empujar al campesino para abrir nuevas fuentes de producción al país.

De igual modo, en la sección de zootécnica, se hace preciso llamar mucho la atención del niño sobre la degeneración de las razas que tenemos y los medios de mejorarlas; sobre la formación de parques para las aves, ora con fines industriales, ora con el de la economía rural; sobre el aprovechamiento de los residuos animales, como materias fertilizantes; sobre las razas de cerdos y su selección por cruzamientos para obtener animales de ceba que, en corto tiempo y con poco gasto, adquieren buen desarrollo, etc., etc.

Esencialísimo es que el maestro en las escuelas de 2º y 3er. orden no olvide que sus alumnos son hijos de agricultores y que agricultores serán ellos, y en vez de perder un tiempo precioso enseñándoles, Carreño en manos, reglas de falsa y mentida cortesía ciudadana, aprovecharan esas horas hablándoles de las pequeñas industrias que origina el campo; de la economía doméstica con la composición de aparejos, aperos y útiles durante las largas horas de clausura á que obligan las lluvias del invierno. El maestro debe hablar de continuo al niño, de su futura profesión, hacérsela amable, llevar á su espíritu el convencimiento de que la tierra es una fuente inagotable de riqueza cuando se la trabaja; de que es una verdad aquello de "haz cosquillas á la tierra con la reja del arado y ella te sonreirá".

Mas el maestro necesita para ello de una ayuda, y ésta debe prestársela la Junta de Educación, que como administradora de los intereses de la enseñanza local, debe contribuir á que sea provechosa. Toda Junta de Educación, al construir los edificios escolares, debe proporcionarse terreno suficiente, además del patio para recreos, en el cual se forme el campo de experimentación, para que los niños hagan el estudio práctico de la agricultura; facilitar las semillas y aperos que se necesiten, cooperar á las excursiones escolares que deben hacer los maestros á los terrenos

vecinos en que se practiquen los distintos cultivos, para hacer ellos explicaciones objetivas, más provechosas que las aridísimas que se dan frente á los bancos de la escuela.

Cuestión incidental : ¿ en las escuelas de niñas deben darse algunas lecciones de agricultura ?

Indudablemente, porque ¿ qué serán mañana, las niñas que hoy concurren á ellas ? Serán las madres campesinas, las columnas del hogar del agricultor. Ellas serán las llamadas á dirigir las pequeñas industrias; á su cargo estarán los gallineros y los cerdos; ellas prepararán las cluecas para el aumento de las crías; ellas confeccionarán la manteca, embutidos y quesos; ellas cultivarán el jardín y la hortaliza, de la que salen los tomates, chiles, repollos y zanahorias que sazonan la modesta comida del labrador.

¿ Podrán hacer bien estas cosas procurando la economía y utilidad si no se les enseña ? ¿ Cómo distinguirá las razas ? ¿ Cómo organizará la producción de huevos y pollos para el mercado ? ¿ Cómo escogerá las gallinas de postura y las de engorde ? ¿ Sabrá prever sus enfermedades, evitarlas ó curarlas ? No; y mientras se descuide la enseñanza agrícola de la mujer campesina, continuarán los perniciosos efectos del rutinarismo en el hogar; perdurará esa vida vejetativa en estrechísimo círculo. Las horas libres que á la mujer dejen la cocina, el lavadero y el repaso de ropas, las seguirá empleando en inútil y perjudicial inercia, siguiendo con mirada distraída al ave que vuela y á la nube que pasa, ó picando tabaco y liando cigarrillos. De ahí nacen para ella el hastío, la fatiga moral, los deseos de abandonar la soledad del campo y buscar el ruido de la ciudad, los ensueños con otro género de vida que rompe la monotonía del verdor de los campos y el azul de los cielos.

A la mujer campesina es preciso educarla para la vida del campo; hay que acostumbrarla á llenar sus horas con el trabajo activo para que no sienta el marasmo del silencio, ni sueñe con más horizontes fuera de las cercas de su granja ó heredad. Infundirle amor al terruño y al hogar, interés por los trabajos del campo, aficiones á la crianza y á los pequeños cultivos que embellecen los alrededores de la casa y son de gran utilidad para la economía doméstica, han de ser los objetos de la enseñanza agrícola de la mujer en las escuelas de 2.º y 3er. orden.

Paréceme que esto es más útil para ellas y para el bien común que el aprendizaje de gatos de tapicería, bordados de colores y otras labores de puro adorno y fantasía que se las enseña, para que piensen en necesidades que no tienen y que el lujo ha creado en sus refinamientos.

A. NAVARRETE

Lección práctica de Canto

Para las secciones inferiores

Tema:—DIOS LO SABE TODO

(De *La enseñanza del Canto en las escuelas primarias*,

por JOSÉ M. MUÑOZ y LUISA M. DE MUÑOZ)

En una clase de lenguaje, ó en una pausa entre los ejercicios preparatorios en una clase de canto, en las primeras semanas del año escolar, el maestro relatará á los niños el cuento siguiente de Grimm, titulado:

"Los escudos de estrellas"

Era una niñita, á quien se le había muerto el padre y la madre, tan pobre que ni tenía una piececita para vivir, ni una camita para dormir, y sólo poseía los vestidos que llevaba y un pedacito de pan que un corazón caritativo le había regalado. Pero la niña era buena y piadosa. Y como estaba abandonada de todo el mundo, salió al campo, llena de confianza en Dios. En el camino encontró á un hombre pobre que le dijo: "¡Ay! dame algo que comer, tengo mucha hambre." Ella le pasó todo el pedacito de pan que llevaba en la mano y le dijo: "que te haga buen provecho", y siguió su camino. Después encontró llorando á un niño que le dijo: "Tengo mucho frío en mi cabeza, dame algo con que me la pueda cubrir". Ella se quitó su gorrita y la regaló al niño. Y caminando otro rato encontró á otro niño transido de frío y que no tenía chaquetita, y ella le dió la suya. Y más adelante otro le pidió su vestido, que también le dió. Por fin llegó á un bosque, cuando principiaba á anochecer. Y vino todavía otro niño que le rogó le diese algo para abrigarse; y la niña piadosa dijo entre sí: "La noche está oscura, nadie me ve, por esto puedo regalar también mi refajito". Y se quitó el refajo y lo regaló al niño.

Y como ya no tenía casi nada en su cuerpecito, de repente cayeron estrellas del cielo y se convirtieron en escudos duros y relucientes, y á pesar de que había regalado su ropaje, cuando no lo imaginaba notó que tenía puesto otro nuevo de la mejor clase. En éste recogió los escudos y la niña quedó rica por toda su vida.

Maestro: vais á aprender hoy un canto que la niñita, de la cual hemos hablado habría querido cantar también.

Por medio de preguntas el maestro hace repetir lo que los niños saben del cuento, después sigue: "La niña se admiró mucho que á pesar de que tantas estrellas se habían convertido en escudos, el número de las estrellas no disminuyó y ella deseaba poder contar todas las estrellas. ¿Qué les parece, sería posible esto?....."

El buen Dios había regalado los escudos á la niñita en recompensa de su piedad y por su buen corazón; Él sabe el número de las estrellas, porque ninguna cosa en el mundo le es desconocida. El sabe también cuántas gotas de agua hay en los mares, cuántos peces viven en las aguas, cuántas nubes pasan por la atmósfera y cuántos niños se levantan todas las mañanas de sus camas, para pasar contentos y alegres. ¡Dios lo sabe todo! Para que vosotros no olvidéis esto y á menudo os acordéis de la sabiduría de Dios, vais á aprender una poesía.

El maestro recita claramente la primera estrofa de la siguiente poesía:

"En el alto firmamento
¿cuántos astros lucirán?
Impelidas por el viento
¿cuántas nubes bajarán?
Nuestro Dios los ha contado
y sin ser por El mandado
nunca alguna faltará!"

Los discípulos deben repetir individualmente ó en coro, línea por línea, hasta que los más débiles puedan también repetir los versos, sin faltas de pronunciación.

En seguida el maestro canta la primera estrofa, pero no principiando con el tono *sol*, como lo indica

el cuaderno de los *Cien Cantos Escolares*, que trae el canto arreglado para dos voces (lo que se presta solamente para la enseñanza en el curso superior), si no empezando con *re*, quedando así en el espacio de la voz infantil de los principiantes.

Damos la trasposición del canto, como se presta para el primer año. (Fig. 1.) (1).

3) ¿Cuántos niños cada día
con el sol despertarán
y con plácida alegría
al trabajo correrán?
Nuestro Dios es su tutela:
su piedad por todos vela;
todo bien por El tendrán.

(Trad. por J. A. MÁRQUEZ)

El estudio del canto sigue renglón por renglón, de la manera siguiente:

1º—El maestro *canta solo* el primer verso, después lo toca en el violín; los niños escuchan.

2º—El maestro toca el verso, los niños cantan primeramente con voz baja; en la repetición con voz más fuerte. (Si se notan faltas, se estudia separadamente la parte defectuosa).

3º—Sabido cantar *en coro* el primer verso, se le hace cantar aisladamente, primero por los discípulos más adelantados, después por los más atrasados.

Del mismo modo se estudian los demás versos; pero inmediatamente de haber estudiado el segundo verso, se le junta con el primero, y después del estudio del tercero viene la asociación de los dos primeros, y así en seguida.

El material dado llenará la media hora destinada para la clase de canto. En las clases siguientes se repite la primera estrofa, y se estudian la segunda y tercera, estudio que no representa muchas dificultades, si se ha tratado bien la primera estrofa.

DE "El Educador" DE SANTIAGO

(1) Sentimos mucho no poder dar esta trasposición; pero los maestros pueden prepararla en vista de las indicaciones de esta lección y de la manera como el canto aparece en los *Cien Cantos Escolares*. (N. del D.)

FILOSOFIA PRACTICA

aplicada á la educación

POR

M. M. P. LALOI Y F. PICALET

TRADUCCIÓN DE

DON BUENAVENTURA CORRALES

I

PSICOLOGIA

CAPÍTULO SEGUNDO

Hechos psicológicos

(Continuación.)

SUMARIO

Clasificación de los hechos psicológicos.—Facultades.—Ejercicio simultáneo de las mismas.—Influencia recíproca: inteligencia, sensibilidad, actividad, lengua-

je.—Instrucción y educación.—En qué orden desarrollan las facultades.

Clasificación de los hechos psicológicos.—Si nos aplicáramos á observar á un niño ó á un salvaje, á enterarnos de todo lo que en ellos es efecto de la vida psicológica, notaríamos que los mismos hechos se reproducen varias veces en un sólo día, no discrepando esencialmente las observaciones acumuladas durante un corto espacio de tiempo: con mucha facilidad podríamos condensar los hechos así estudiados en un pequeño número de clases. Pero yendo adelante en el estudio del niño, nuevos fenómenos se presentarán poco á poco á nuestro análisis; la vida psicológica irá esfumándose, evolucionando y acentuándose cada vez más. En fin, si concretamos nuestras observaciones al hombre maduro, si tomamos en cuenta todos los hechos del orden psicológico que se realizan en él durante un día, durante un mes, al pronto como que desesperamos de toda tentativa de clasificación; tal es su complejidad y variedad. Empero, vistas las cosas de cerca, entrando más á fondo en el asunto, veremos que la ordenación y clasificación de estos hechos, si difícil, no es intento superior á nuestras fuerzas; distinguir el color, percibir el olor, recordar la forma de una rosa, darnos cuenta de las propiedades comunes á cierto número de rosas, investigar el porqué del olor que las caracteriza, reflexionar sobre lo mucho que un ramillete de estas hermosas flores contribuye á embellecer nuestras habitaciones, pensar en los procedimientos más adecuados á la cultura de las rosas, etc., son fenómenos que presuponen *conocimiento*, son hechos de índole intelectual (véanse cap. III, IV, V.)

Tener hambre ó sed, experimentar placer al comer un melocotón bien maduro ó náuseas al percibir el olor de la manteca rancia; amar á sus padres y sentirse dichoso al contemplarles satisfechos, felices y llenos de vida, desear que nuestra patria sea grande y poderosa, dejarse dominar por el repugnante defecto de la avaricia, sentir un vivo placer al encontrarse frente de un hermoso cuadro, oyendo un buen trozo de música, resolviendo un problema difícil, es sentirnos *afectados* de cierta manera. De aquí un nuevo orden de fenómenos: los hechos *afectivos ó sensitivos* (v. cap. VI.)

Retiramos violentamente el dedo cuando tocamos un cuerpo muy caliente; marchamos, escribimos, recorremos las teclas de un piano sin darnos cuenta de los movimientos que ejecutamos; después de un maduro estudio nos resolvemos á tomar ésta ó aquella profesión y á esforzarnos por sobresalir en ella: en todos estos casos usamos de nuestra *actividad*. Esta tercera clase de hechos recibe el nombre de *hechos de actividad*.

Por último, expresar lo que pasa allá en el fondo de nuestro yo, por medio de gestos, por las alteraciones del rostro, los gritos, la palabra ó la escritura, es echar mano del lenguaje. A

estos fenómenos, en consecuencia, se da el nombre de *fenómenos de lenguaje* (v. cap. VIII.)

Resumiendo:

Los hechos psicológicos, pues, se resuelven en cuatro grandes divisiones: hechos intelectuales, hechos sensitivos ó afectivos, hechos de actividad y hechos de lenguaje.

Las facultades.—Al percibir el olor de una rosa, nos sentimos con el *poder* de percibirlo quedando persuadidos de que de ahí en adelante *podremos* darnos cuenta del olor, no sólo de una rosa, pero también de una violeta. Si vemos un perro que ladra ó corre, decimos de ese animal, que posee *la facultad*, el *poder* de ladrar ó de correr; cuando oímos hablar á una persona ya sabemos que esa persona *puede* comunicar sus pensamientos mediante la palabra.

De modo que la facultad es un poder que suponemos inherente á los seres animados, para explicarnos la producción de los hechos psicológicos. Admitiremos, por tanto, cuatro facultades, así como hemos admitido cuatro grupos de hechos: inteligencia, sensibilidad, actividad, facultad de lenguaje.

Ejercicio simultáneo de nuestras facultades.—Sabemos que en geometría, el punto, la línea, la superficie, no son cosas reales sino propiedades deducidas por abstracción, (cap. V) de cuerpos que poseen muchas otras propiedades como peso, color, resistencia, de que son inseparables. Pues lo propio acontece con las facultades: no son, según dice Bailey, los *ministros de un monarca constitucional*, sino, sencillamente, las diversas manifestaciones de la vida psicológica en un mismo individuo.

Por donde se ve que en la realidad nunca las facultades producen aisladamente sus efectos. Se trata de un acto ejecutado previa deliberación? Este acto supone ya la acción de los nervios sobre los músculos, el examen de las razones que pudieran militar en pro ó en contra de nuestra determinación, la expresión y retención en los adentros del individuo, de estas razones, mediante el lenguaje interior (cap. VIII) y la memoria, el atán de procurarse placer, de cumplir con un deber ó de obrar á impulsos del interés personal: ya aquí tenemos en juego, simultáneamente, las cuatro facultades. Se trata del deleite que deja en nuestro espíritu la audición de una ópera? Informados por un periódico ó por un amigo de que tal ópera iba á representarse, hemos acudido á ella: luego, nuestra inteligencia, nuestra actividad, nuestra facultad de lenguaje, han entrado en ejercicio. Reparemos ahora en la atención con que nos damos á resolver un problema, en la expresión de lo que pasa en nosotros en un momento dado; actos

son éstos que implican la presencia de otras facultades, en que, por abstracción, no hacemos alto.

Resumiendo:

Nuestras facultades operan simultáneamente: un hecho del orden intelectual, supone la intervención de la sensibilidad, de la actividad, del lenguaje: inversamente, la sensibilidad, la actividad, el lenguaje, suponen la presencia de otras facultades.

Influencia recíproca de las facultades.—Dado que todas nuestras facultades concurren á la producción de cada hecho psicológico, supérfluo parece decir que el ejercicio de la una contribuye al desarrollo de la otra.

La inteligencia.—El hombre pobre de ideas generalmente es pobre de palabras para expresarlas; sus placeres resultan menos curiosos y numerosos, como que no alcanza á comprender el deleite que proporciona la cultura del espíritu, el encanto que ella agrega á los otros placeres humanos; sus acciones no llevan de ordinario, el sello del acierto y es porque ni se da cuenta de lo que constituye el bien, ni encuentra los medios de practicarlos.

Notorio es que aprendemos con gran facilidad todo aquello que nos interesa y seduce: el niño retiene y se asimila con sobrada prontitud la historieta que ha despertado su ávida curiosidad, así como se da cuenta, sin esfuerzo, de todo lo que puede ser para él motivo de nuevo regocijo. Pues no de otro modo el hombre dotado de carácter enérgico, logra iniciarse aun en las cosas de más difícil estudio, cualesquiera que sean las dificultades con que hubiere tropezado en los comienzos. Téngase por sabido, en fin, que la adquisición de palabras, facilita la adquisición de ideas; es cosa averiguada que el niño va aumentando su caudal de ideas conforme va ensanchando su vocabulario.

Resumiendo:

La evolución de la inteligencia concurre al desarrollo de la sensibilidad, de la actividad y del lenguaje; y viceversa, el desenvolvimiento de estas tres últimas facultades aparece desarrollo intelectual.

Sensibilidad, actividad, lenguaje.

El hombre dotado de fuerte voluntad no sólo atesora gran copia de ideas y de palabras sino que se procura nuevos goces cada día, pues el placer suele ser correlativo á la suma de actividad normal que se despliegue (cap. VI.) El que es susceptible de sentimientos hondos, el que anida en su pecho profundas afecciones, será más apto para la ejecución de los actos difíciles, se penetrará mejor de lo aprendido y dominará fácilmente cualquier lengua extranjera. En

fin, la adquisición de nuevos medios para expresar el pensamiento, nos traerá ideas nuevas y de consiguiente placeres para nosotros inéditos, nuevos móviles de nuestra conducta.

Agregaremos que la debilitación ocasionada por la edad y los achaques, de cualquiera de nuestras facultades, trae consigo la debilitación más ó menos pronunciada de las demás (cap. IX.)

Resumiendo:

Nuestras facultades obran unas sobre otras; el desarrollo de la una estimula el desarrollo de las demás, la debilitación de la una, el aniquilamiento de las otras.

Instrucción y educación.—Almacenar nuevas ideas, buscar las relaciones existentes entre las ya adquiridas, entrar en nuestro propio conocimiento y en el conocimiento de los seres animados ó inanimados que nos rodean,—ora por medio del maestro, ora por nuestros estudios personales, por medio de los libros,—todo ello es, decimos, cultivar nuestro espíritu, adquirir *instrucción*.

Ahora, desarrollar los buenos sentimientos, fortalecer la voluntad, adquirir el hábito de la virtud, tal es la obra de la *educación propiamente dicha*.

Claro se está que para ser un hombre de bien no basta poseer instrucción, pero también es sabido que esta última eleva y ennoblece el espíritu, ilustra la voluntad y contribuye, por lo tanto, á la obra de la educación (cap. VII.)

Inversamente, avivar y depurar la sensibilidad y robustecer el carácter, es ponerse en aptitud para desarrollar la inteligencia, trabajar por los intereses del cerebro.

Resumiendo:

La instrucción tiene por objeto el cultivo de la inteligencia: la educación el de la sensibilidad y la voluntad: la instrucción y la educación obran de concierto, es decir, la una ejerce sobre la otra influencia eficaz y necesaria.

Orden que siguen las facultades en su desarrollo (base de su estudio).—

Es sabido que el lenguaje aparece después que las otras facultades; que la manifestación de los hechos psicológicos es posterior á esos mismos hechos. El lenguaje no puede, pues, ser objeto del estudio inicial.

Respecto de las otras facultades, la cosa se presenta difícil. El niño se manifiesta contento, nos avisa cuando tiene hambre y frío, sabe moverse antes de dar indicios de inteligencia y aun antes de que sus sentidos entren en ejercicio. A seguir el orden cronológico, fuerza sería principiar por los hechos de actividad y sensibilidad, por el estudio de la psicología; pero el

desarrollo de la parte superior de la sensibilidad y de la actividad, supone el desarrollo de la inteligencia. Además, si bien es cierto que la actividad es la parte fundamental de los seres vivos, lo es también que la inteligencia es la facultad que nos sirve para conocer lo que pasa dentro y fuera de nosotros.

Resumiendo:

Estudiaremos los hechos psicológicos en el orden siguiente: 1º inteligencia; 2º sensibilidad; 3º actividad; 4º lenguaje.

Consejos pedagógicos.—Haga el maestro por donde desarrollar la inteligencia de sus educandos haciéndoles adquirir ideas nuevas, ensanchando su vocabulario, (cap. VIII) haciéndoles grato el estudio, habituándoles á la atención (cap. V). Aplíquese á estudiar de cerca su desarrollo individual, evitando iniciarles en ideas para las cuales no estén preparados; por ejemplo, no hable de cuadros al niño todavía profano en los colores, no introduzca ideas abstractas ó generales, mientras aquél no conozca bien los objetos que le rodean, etc. Sáquese todo el partido posible de la cultura intelectual en la educación propiamente dicha, en la cultura de la sensibilidad y la voluntad. Insistiendo en las ideas nobles y elevadas, puede el maestro depurar los sentimientos del niño é imprimir á su voluntad una dirección atinada (cap. VII.)

ERRATA DEL NÚMERO ANTERIOR.—Al final del Capítulo I (*Consejos pedagógicos*) donde dice "hijos pródigos" léase niños prodgios ó mejor *niños precoces*. Los autores combaten el desarrollo mental prematuro, invitan al maestro á no abusar del cerebro del niño comprometiendo el equilibrio que debe presidir al desenvolvimiento normal de todas sus aptitudes—N. T.

(Se continuará.)

Enseñanza de la Lectura

LECCIONES PRÁCTICAS

Muy adecuado libro para el III año de la enseñanza primaria es el de *Lecturas prácticas* de Jost y Humbert, arreglado para el uso de las escuelas americanas por el notable pedagogo argentino Doctor Francisco A. Berra.

Juzgamos oportuno, ya que hemos logrado generalizar dicho libro en nuestras escuelas, desenvolver algunas de sus valiosas lecciones en series de preguntas y respuestas, que suponemos pasan entre maestro y alumnos, y al efecto, hemos encargado esta tarea á uno de nuestros colaboradores, el señor D. Arturo van Cantfort. Va indicado así el procedimiento á que, más ó menos, puede ajustar el maestro la importante enseñanza de la lectura y ejercicios de lenguaje.

Recomendamos con ahinco á los maestros el atento estudio de las instrucciones que van al frente del libro.—Acatándolas, procurará derivar de la lectura numerosos conocimientos útiles é interesantes ejercicios de lenguaje.

He aquí el arreglo que de la primer lectura ha hecho el señor van Cantfort.

I.

EL LEVANTARSE

Pedro es un niño que asiste á la escuela.

La maestra le ordenó que en su casa escribiese una plana y dibujase una casita.

Escribió la plana antes de acostarse.

Y, como tenía sueño, se acostó y se durmió, deseando una buena noche á su mamá, á su papá y á su hermanita.

Se despertó al día siguiente muy temprano.

Hacía frío. Sentía Pedro el deseo de permanecer en su camita pero se acordó de la casita que tenía que dibujar y se levantó.

Pedro sabía que los niños no cumplen sus deberes, si son perezosos.

Uno de los niños menos adelantados leerá la lección.

Otro la repetirá en seguida, atendiendo las indicaciones que el maestro haya hecho acerca del modo como el primero leyó.

El maestro hará las nuevas observaciones que la lectura le sugiera, prudentemente, sin ofender la delicadeza de sus discípulos.

Luego leerán la lección uno ó dos de los mejores alumnos, y después algunos otros.

EJERCICIOS ORALES

Maestro.—Luis, levántese.

Bien, siéntese.

M.—Julio, acérquese. Levante esta silla.

Bien.

M.—Cuándo uno de ustedes se cae en la calle ¿qué hace en seguida?

A.—Levantarse.

M.—Luis ¿se levantó Ud.?

L.—Sí, señor.

M.—Julio ¿se levantó Ud. también?

L.—No, señor, levanté la silla.

M.—El que se cae levanta algo?

A.—No, señor, se levanta.

M.—Así se dice: *levantarse* y *levantar* algo.

M.—¿Cómo estaba Luis cuando se levantó?

A.—Señor, Luis estaba sentado.

M.—¿Pedro estaba también sentado?

A.—No, señor, estaba acostado.

M.—¿Dónde estaba acostado?

A.—En la cama.

M.—¿Cómo puede estar uno para tener que levantarse?

A.—Sentado ó acostado.

M.—¿No puede estar de otro modo?

A.—Sí, señor, arrodillado.

M.—¿La silla se levantó sola?

A.—No, señor, la levantó Julio.

M.—¿Quiénes pueden levantarse solos?

A.—Los hombres y los animales.

M.—¿Por qué?

A.—Porque se mueven solos.

M.—¿Los objetos pueden también levantarse solos?

A.—No, señor, no pueden.

M.—¿Por qué?

A.—Porque no se mueven solos.

M.—*Pedro es un niño que asiste á la escuela.* De qué otro modo puede decirse en vez de *asiste*?

A.—Pedro es un niño que va á la escuela.

M.—Cuando un niño falta á menudo, ¿se puede decir que asiste á la escuela?

A.—No, señor.

M.—Cuáles son los que asisten á la escuela?

A.—Los que faltan pocas veces ó nunca.

M.—¿Un buen alumno falta muchas veces?

A.—No, señor, siempre asiste.

M.—En la lista de presencia noto algunas faltas, deseo que no se repitan.

M.—*La maestra, . . . etc.* ¿Por qué dice aquí *la maestra* y no *el maestro*?

A.—Porque Pedro iba todavía á una escuela de párvulos.

M.—¿Qué tenía que hacer Pedro?

A.—Escribir una plana y dibujar una casita.

M.—¿Cómo escribió la plana?

A.—Con buena letra y despacio.

M.—¿Qué vale más, escribir una media plana bien, ó una plana completa y mala?

A.—Vale más escribir poco y bien.

M.—Escribió la plana antes de acostarse. ¿A qué hora debe acostarse un niño?

A.—Temprano.

M.—¿Por qué?

A.—Porque es mejor para la salud.

M.—¿Es bueno ver correr los niños por las calles á altas horas de la noche?

A.—No, señor, eso es muy malo.

M.—*Y como tenía . . . etc.*

Pedro tenía sueño, ¿tardó mucho tiempo en dormirse?

A.—No, señor, se durmió pronto.

M.—¿Qué había hecho Pedro antes de acostarse?

A.—Había deseado buena noche á su mamá, á papá y á su hermanita.

M.—¿Lo hacen ustedes también?

A.—Sí, señor.

M.—Los que no lo hagan, deben tomar la costumbre de hacerlo, porque es el deber de todos los niños bien educados.

Se despertó al día siguiente muy temprano.

M.—¿Por qué se despertó temprano?

A.—Porque había dormido lo suficiente.

M.—Hacía frío ¿qué tiempo del año era?

A.—Tiempo de frío.

M.—¿Cuál es la estación del frío?

A.—El invierno.

M.—¿La del calor?

A.—El verano.

M.—Cuando hace frío, ¿le gusta á uno quedarse en la cama?

A.—Sí, señor.

M.—A Pedro también le gustaba quedarse en la cama?

A.—Sí, señor.

M.—¿Se quedó?

A.—No, señor.

M.—Por qué.

A.—Porque tenía que dibujar una casita.

M.—¿No lo podía hacer más tarde?

A.—No, señor, porque tenía que hacerlo antes de irse á la escuela.

M.—¿Qué había hecho Pedro con la familia antes de acostarse?

A.—Había deseado buena noche á todos.

M.—Después de levantarse, ¿qué hizo?

A.—Dar los buenos días á todos.

M.—Así deben hacerlo también ustedes. Cuando los niños son perezosos, ¿pueden cumplir con sus deberes?

A.—No, señor.

M.—Por qué?

A.—Porque les gusta más jugar que trabajar.

M.—¿Lo sabía Pedro?

A.—Sí, señor.

M.—¿Qué es mejor: quedarse en la cama ó levantarse temprano?

A.—Levantarse temprano.

M.—¿Por qué?

A.—Porque es mejor para la salud y se tiene más tiempo para el trabajo.

M.—Acostarse temprano y levantarse temprano es lo mejor para la salud. No olvidéis tampoco, hijos míos, que:

A quien madruga

Dios le ayuda.

A. VAN CANTFORT

La mímica en las lecciones

Recuerdos de dos clases de Historia Sagrada.

Creo que una de las condiciones necesarias para cautivar la atención de los niños, particularmente cuando son pequeños, es acompañar la palabra con la acción. Sin intentar dar las razones de este fenómeno, lo que ofrecería materia para un largo artículo, voy á referir á mis lectores cómo oí dar hace ya mucho tiempo dos lecciones de Historia Sagrada á un maestro cuya palabra era escuchada siempre con el más religioso silencio por sus oyentes infantiles, gracias al encanto que le comunicaba con su acción.

Me limitaré á los trozos de las lecciones que más se prestaban á esa *elocuencia de movimientos* que ejerce en los niños tan poderoso encanto; y dividiendo el papel en dos columnas, en una pondré la narración que el maestro hacía puesto de pie frente á la clase, y en la otra, tan fielmente como mi memoria los conserve, los movimientos con que la acompañaba.

El paso del mar Rojo. (1)

.....
1) Entonces Moisés se adelantó, 2) alzó su vara 3) y cortó con ella las aguas del mar Rojo. 4) Las aguas se separaron 5) formando á los lados como dos paredes 6) y dejando en medio un angosto camino.
.....

1. El maestro se adelantó hacia la primera hilera de pupitres.—2. Levantó con lentitud la regla que tenía en la mano derecha.—3. Hizo el ademán de cortar con ella sobre el pupitre que tenía por delante.—4. Movimiento separando las manos (dejada ya la regla).—5. Movimiento de ambas manos hacia arriba, y del rostro y la vista como buscando el límite superior de las aguas.—6. Movimiento de ambas manos adelantándolas paralelamente, y de la cabeza y la vista dirigiéndolas hacia abajo.

Combate de David y Goliath

.....
1) Entonces David tomó su báculo, 2) se agachó á recoger 3) guijarros, 4) los guardó en su zurrón y 5) se adelantó al encuentro del gigante.

1. Movimiento de la mano derecha en ademán de llevar un báculo.—2. Inclinación muy ligera del cuerpo hacia adelante, dejando colgar la mano derecha y fingiendo alzar algo con ella.—3. El maestro abrió los dedos de la mano derecha para designar el tamaño de los guijarros.—4. Hizo el ademán de guardarlos.—5. Movimiento del índice de la izquierda hacia adelante, y de la parte superior de cuerpo como quien va á caminar

Este llevaba 6) su casco en la cabeza, 7) su pecho cubierto con una cota y todo el cuerpo con una armadura; 8) tenía una lanza en la mano derecha 9) y en la izquierda un escudo.

6. Movimiento de la izquierda sobre la cabeza para designar el casco.—7. El maestro pasó su mano izquierda extendida sobre el pecho.—8. Puso el brazo y mano derecha en la actitud de quien lleva una lanza.—9. Levantó el brazo y antebrazo izquierdo, como si fuera á cubrirse el rostro con el escudo.

Al ver adelantarse á David, 10) que era todavía un niño, el gigante le dijo: ¿crees acaso que soy un perro, que vienes á mí armado con un palo? 11) Y comenzó á blandir su lanza.

10. Indicó, con la mano cerrada y el índice extendido, la estatura de David, levantando el brazo.—11. Movié la mano y brazo derechos, como si, en efecto, estuviera blandiendo una lanza.

Pero David corrió, 12) y sacando con presteza uno de los guijarros que llevaba en el zurrón, 13) lo puso en su honda, 14) y lo disparó con tanto tino, 15) que vino á 16) herir al gigante en la frente.

12. Hizo el ademán de sacar algo del zurrón.—13. Imita el movimiento de ponerlo en la honda.—14. Agitó la diestra como para lanzar la piedra.—15. Trazó con la izquierda la curva descrita por la piedra en el aire.—16. Señaló con el índice de la izquierda la parte de la frente en que supuso que recibió Goliath la herida.

(1) Los números se corresponden en ambas columnas, é indican la acción relativa á cada frase de la narración; pero siempre el movimiento era ejecutado *con alguna anterioridad* á la enunciación de la frase respectiva.

17) El gigante tambaleó unos instantes 18) y cayó de bruces tendido en el suelo. David, al verlo, corrió hacia él, y 19) desenvainando la espada que llevaba al cinto (el gigante), 20) cortó la cabeza del gigante y 21) la enseñó al ejército israelita, como señal de su victoria.

17 El maestro se tambaleó ligeramente.—18. Se inclinó hacia adelante un poco como si fuera á caerse, separando ambos brazos del cuerpo.—19. Hizo el ademán de arrebatar la espada del gigante (no de desenvainarla como si él mismo la llevara al cinto).—20. Dió un tajo vertical con la mano derecha.—21. Alzó la izquierda con el puño cerrado á cierta altura, extendiendo imperfectamente el brazo, como en ademán de sostener la cabeza. Al mismo tiempo volvió el rostro, buscando con la vista la cabeza que fingía tener suspensa.

El maestro hablaba con cierta lentitud y dejaba trascorrir á veces unos breves instantes entre una frase y la siguiente, como si hubiera querido que los alumnos la saborearan y se posesionaran bien de su sentido. Sus movimientos no eran exagerados ni afectados, sino que llevaban un sello de absoluta naturalidad; se conocía que entregado á los niños por completo, había hecho abstracción, y hasta olvidádose, de la presencia de un extraño en la clase. Los niños le escuchaban absortos y no le perdían movimiento; y de mí puedo decir, que estaba bajo la influencia de un encanto parecido al que obraba sobre ellos.

Tal vez alguno juzgará exagerada y aun ridícula aquella mímica, tal cual la he descrito; yo no sé si para un auditorio compuesto de hombres ya formados lo será, porque nada entiendo de declamación ni gestos oratorios; pero de lo que sí no tengo duda es de que aquellas lecciones eran deliciosas y de que el infantil auditorio las escuchaba embelesado. ¡Ojalá me fuera dado revivir esas clases, y trasladar al lector incrédulo al recinto en que se daban, para que su propia experiencia le persuadiera de la verdad de lo que afirmo.

Carlos A. Carrillo.

Los Profesores del Instituto Pedagógico

(De "La Lucha por la Cultura")

Desde que el Gobierno se propuso fundar el Instituto Pedagógico, pensó que era indispensable confiar á profesores extranjeros la educación del profesorado nacional. Fué ésta una determinación que se tomó casi sin discutirse, porque no había otro medio de garantizar la fortuna de la nueva institución.

Sea que se la considere como arte, sea que se la considere como ciencia, la pedagogía no se aprende á la manera de las verdades teológicas, por la vía de la revelación. Hay que estudiarla; y dado que los profesores nacionales no la habían estudiado, de suyo se infiere que no podían encargarse de enseñarla.

En conformidad con los principios pedagógicos, el aspirante al magisterio debe recibir una instrucción superior por lo menos en un grado á la que debe dar: es condición indispensable para dar viveza y eficacia á la enseñanza. Con arreglo á ellos, el que ha de enseñar en una escuela primaria, debe adquirir un caudal de saber equivalente á la instrucción secundaria, y el que ha de enseñar en un Liceo debe adquirir un caudal de saber equivalente á la instrucción superior.

Pues bien, en nuestra Universidad, único institu-

o superior que hemos tenido, no se ha enseñado nunca la Pedagogía ni como arte ni como ciencia. ¿Dónde habríamos encontrado un personal idóneo para regentar el Instituto Pedagógico?

Los preceptores que en la escuela normal se habían formado bajo la mano de los maestros alemanes tenían la preparación pedagógica para educar niños, pero no tenían la preparación pedagógica ni la preparación científica para formar profesores.

Era indispensable, por consiguiente, pedir al extranjero el auxilio de luces que habíamos menester para renovar la enseñanza pública y para formar un profesorado nacional.

Tampoco éramos absolutamente libres para elegir la nación á la que debíamos pedir este auxilio. Obligado el Gobierno á garantizar la mayor idoneidad posible de los maestros á quienes había de confiar la formación del profesorado nacional, por necesidad tenía que pedirlos al pueblo que con más empeño ha cultivado el arte y la ciencia de la Pedagogía.

Por la misma razón que no podemos emanciparnos de los constructores ingleses si queremos tener buenos navíos, ni del gusto francés si queremos libar la copa de la más exquisita cultura, tenemos que recurrir á los maestros alemanes si queremos dar á nuestros futuros profesores la mejor educación pedagógica.

Los chilenos no tenemos por qué tolerar que se nos convierta en factoría de ningún pueblo extraño. Aun cuando el desarrollo de la civilización, aumentando de día en día las necesidades, estrecha más y más la dependencia recíproca de los pueblos, esto no nos precisa á vincularnos particularmente á ninguno. Sin perjuicio de cultivar las mejores relaciones con todos, debemos conservar la personalidad característica del pueblo chileno, resistiendo á que alguno nos monopolice y pidiendo indistintamente á unos ó á otros lo mejor que cada uno tenga y que nosotros podamos asimilarnos. Es la única manera de aprovechar la cultura de todos.

Por más errores que en este punto hayamos cometido otras veces, ello es que en aquel caso procedimos con arreglo á los principios precedentes, por que si encontramos maestros alemanes, no lo hicimos así por especial inclinación á la raza germánica, sino por ser Alemania la nación donde mejor se preparan los aspirantes al magisterio docente y donde nuestra demanda había de ser contestada con una mayor oferta de servicios. Todos los grandes educacionistas franceses, desde Cousin y Laboulaye hasta Blondel y Bréal, rinden homenaje á la superioridad de la pedagogía alemana. ¿Por qué habíamos de negarla nosotros? ¿Por qué si la reconocíamos no habíamos de aprovecharla? ¿Acaso tenemos con Alemania algún resentimiento? El que nuestra raza simpatice más con la raza latina no es razón para que dejemos de aprovechar la ciencia donde la encontremos.

El caso fué que con fecha 25 de mayo de 1888, don Federico Puga Borne encargó á don Domingo Gana, Ministro de Chile en Berlín, que contratara seis profesores de instrucción superior: uno de Pedagogía y Filosofía, un segundo de Historia y Geografía, un tercero de Filología, un cuarto de Matemáticas, un quinto de Ciencias Físicas, y de Ciencias Naturales un sexto.

El señor Gana comprendió desde el primer momento que de su acierto dependería la fortuna del Instituto proyectado, y con el más laudable celo se manejó de modo que, si la escuela fracasaba, no se inculpara el fracaso á culpa suya. Al efecto, pidió ayuda al Ministerio de Instrucción Pública de Prusia, publicó avisos en algunos diarios y envió á todas

las universidades unas hojas impresas que contenían las condiciones fijadas por el Gobierno de Chile para la contratación de profesores. A la vez daba noticia al Supremo Gobierno de sus pasos y diligencias, y recibía por cable nuevas instrucciones del señor Bañados para garantizar el mayor acierto de la elección. Yo que conozco, por una parte, los tropiezos que entorpecen el cumplimiento de estas órdenes, y por otra, la relevante idoneidad de los profesores contratados, creo cumplir con un deber tributando al señor Gana, por la singular discreción que gastó para elegirlos, el agradecimiento que le debemos todos los amantes de la instrucción pública.

De los profesores contratados, don FEDERICO JOHOW, nacido en 1859, es sobrino de un eminente jurista del mismo nombre, que fué Ministro de la Corte Suprema de Prusia y es miembro de la comisión encargada de redactar los Códigos del Imperio Alemán. Después de haber hecho los estudios y rendido los exámenes de estilo, el señor Johow obtuvo en 1880 el diploma de Doctor en Filosofía (que en las universidades alemanas equivale al de Doctor en Ciencias); y en 1882, la *Facultas Docendi*, ó sea el título que autoriza para enseñar.

El mismo año fué nombrado asistente del Instituto Botánico de la Universidad Bonn; en 1883 fué comisionado por la Academia de Ciencias de Berlín para que hiciera un viaje científico á las Antillas y Venezuela; en 1884 fué habilitado como profesor privado (*privat docent*) de la indicada Universidad de Bonn, y en 1889, el Gobierno de Prusia le otorgó el título de profesor extraordinario "en testimonio de reconocimiento de su eminente saber."

Desde 1881 en adelante, el Doctor Johow ha publicado en la *Gaceta de Botánica* de Leipzig, en los *Anales de la Real Academia de Ciencias* de Berlín, en el *Anuario de Botánica Científica* y en los *Anales del Jardín Botánico* de la misma ciudad en el *Kosmos* de Stuttgart, en el *Anuario de Horticultura y Botánica* de Bonn, en los *Anales* de la Universidad de Chile, etc., etc., un gran número de memorias científicas sobre los núcleos celulares de algunas plantas, sobre los líquenes, sobre la morfología de las plantas humífugas, sobre la anatomía de las plantas asimiladoras, sobre las fanerógamas parásitas, sobre los helechos de Juan Fernández, etc., etc.

Al presente, está para terminarse la impresión de la *Historia Natural de las islas de Juan Fernández*, obra de grande investigación científica, hecha por el señor Johow en colaboración con los señores Schulze y Krüssel, sin que el erario nacional haya contribuido con más que con los gastos de viaje y de impresión.

Tales son los antecedentes del sabio maestro que hasta 1892 estuvo encargado de la dirección del Instituto Pedagógico y lo está aún de la enseñanza de las ciencias naturales.

El profesor de Ciencias Físicas don ALFREDO BEUTELL es de la misma edad del señor Johow; obtuvo su diploma de Doctor en Filosofía en 1879, y la facultad de enseñar (*facultas docendi*) en 1885.

Fuó sucesivamente asistente del Laboratorio Químico de la Universidad de Breslau, del Instituto de Agronomía experimental de Bonn y del Instituto universitario de Greifswald, etc.

En las más importantes revistas de Mineralogía, de Química y de Física de Breslau, de Hannover, de Berlín y otras ciudades, el Doctor Beutell ha publicado estudios originales sobre la composición química y las propiedades ópticas de los feldespatos; sobre la pipeta de precisión, sobre el soplete de agua, sobre el regulador de nivel para baños, sobre la vál-

vula espontánea para frascos, etc., etc. Los *Anales* de nuestra Universidad han publicado también un pequeño trabajo de su mano, titulado *Composición química de la ceniza arrojada por el volcán Calbuco*.

(Continuará)

Sección administrativa

NOMINA

de los decretos, acuerdos y resoluciones del Poder Ejecutivo

1899.—SEGUNDO SEMESTRE

Acuerdo número 438.—Julio 3.—Se promueve á don Juan A. Gutiérrez al puesto de Director de la Escuela de varones de San Pedro de Santa Bárbara de Heredia, en reemplazo de don Calixto Arias, y se nombra para 2º maestro á don Azar Blanco.

Acuerdo número 440.—Julio 5.—Se nombra á don Aristides Moya y á doña Sabina de Moya para maestros de las escuelas de Tucurrique, en reemplazo de don Ramón López y doña Juana de López; y á don Carlos Chaves para auxiliar de la escuela de varones del Hervidero.

Decreto número 5.—Julio 7.—Acéptase la renuncia que del cargo de Secretario de Estado en los despachos de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública y Carteras anexas, presenta el Licenciado don Pedro Pérez Zeledón.

Acuerdo número 443.—Julio 8.—Nómbrense á don Rafael Timonet y á doña Isabel de Timonet para maestros de las escuelas de Jesús de Atenas, en reemplazo de don Juan B. Sierra y de doña Magdalena de Sierra; y á don Federico Restrepo, don Juan Homs y don Pedro Torrens, para maestros 3º, 4º y 5º de la escuela de varones de Puntarenas, en reemplazo de doña Consuelo de Romagosa, de la señorita María Amador y de don Miguel Mencía, que renunciaron.

Acuerdo número 444.—Julio 13.—Se concede licencia por seis meses y por mes y medio, con goce de sueldo, á doña Elisa N. de Méndez y á don Rafael Chaves, respectivamente. Se nombra á don Jesús Barrantes para 2º maestro de la escuela de varones de Cirrí de Grecia; y se concede licencia por un mes á doña Josefa de Alvarado.

Acuerdo número 446.—Julio 18.—Se divide la provincia de Guanacaste en dos circuitos de Inspección Escolar; se nombra para Inspector del I circuito al actual, don Egérico Faerron; y para el II, á don Rafael Carranza Herrera. Se suprime la plaza de Visitador.

Acuerdo número 447.—Julio 18.—Se hacen los siguientes nombramientos: don Pío Blanco, don Aquileo Blanco, don Emiliano Quirós y la señorita Emilia Avila, para maestros, respectivamente, en las escuelas de San Isidro, Guadalupe, San Vicente y San Gabriel del cantón de San José.

Acuerdo número 449.—Julio 19.—Se nombra á los señores don Alfredo Flores, Ninfa Chavarría é Isolina Araya, para maestros, respectivamente, en Atenas, Concepción del Naranjo y San Ramón, en reemplazo de don Rafael Chaves, por licencia; de la señorita Mercedes Carrillo, por renuncia; y de la señorita Talía Araya, por licencia.—Se suprime la escuela mixta de San Francisco de Santa Cruz.

Acuerdo número 450.—Julio 19.—Se admite la renuncia presentada por don Francisco Leal del cargo de Tenedor de Libros del almacén nacional escolar.—Se restablece la plaza de escribiente de la Inspección General de Enseñanza y se nombra á don Oscar Baudrit para que la sirva, con el recargo de Contador del Almacén Escolar; y á don Lucas Chavarría para almacenista del mismo. Se suprime la partida destinada á gastos de locomoción del Inspector General de Enseñanza.

Acuerdo número 451.—Julio 21.—Se admite á la señorita Victoria Umaña la renuncia del cargo de 1ª maestra de la escuela de niñas del Paraíso, y se suprime esa plaza. Se incorporan las niñas del 4º año de esa escuela á las del 3º y se crea una plaza de 1er. año, que será desempeñada por la señorita Gabina Smith.

Acuerdo número 453.—Julio 22.—Se admite la renuncia presentada por don Arturo van Cantfort del cargo de maestro-director de la escuela de varones de San Juan, y se nombra, en su reemplazo, á don Porfirio Brenes. Se nombra á la señorita Oliva Orozco para maestra de la escuela mixta de Desamparados de Puriscal.

Resolución número 39.—26 de julio.—Se declara nulo el diploma de Maestra Normal expedido á favor de la señorita Paula Briceño y se mandan cancelar las inscripciones respectivas.

Acuerdo número 454.—Julio 26.—Se nombra á la señorita Francisca Mesén para maestra de la escuela mixta de San Antonio de Desamparados y á la señorita Amelia Rojas para auxiliar del mismo establecimiento. Se incorporan los 7 alumnos que forman el IV grado de la escuela de varones del Paraíso al 3º, y se suprime la plaza del maestro que la servía.

Acuerdo número 455.—Julio 27.—Se nombra á la señorita Luisa Montero para maestra del VI año de la escuela superior de niñas de San José, en reemplazo de la señorita Paula Briceño.

Acuerdo número 456.—27 de julio.—Se nombra á la señorita Rosa Montealegre para maestra de la segunda escuela de párvulos de San José, en reemplazo de la señorita Julia Dee, á quien se concede permiso por tres meses.

Acuerdo número 459.—Julio 28.—Se nombra al Doctor don Alejandro Angulo Guridi para profesor de Instrucción Cívica del Liceo de Costa Rica.

(Continuará).

SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Palacio Nacional

San José, 10 de agosto de 1899

Señorita Directora del Colegio Superior de Señoritas,

Pte.

Sírvase Ud. pasar á este Despacho:

1º.—Un cuadro que comprenda todas las alumnas de la *Sección Normal* que hicieron sus estudios en ese Colegio según el plan vigente de 1888 á 1894, con especificación:

- a) —De las bequistas;
- b) —De las no bequistas;
- c) —De las que cursaron sólo el 1er. año de la División Superior;
- d) —De las que cursaron los dos años de que constaba entonces la expresada División Superior;
- e) —De las que siendo bequistas, no llegaron á terminar los estudios del 1er. año de la misma División;
- f) —Del año en que las otras concluyeron sus estudios;
- g) —De la provincia á que correspondía la beca que ocuparon;
- h) —De la edad que tenían al retirarse del Colegio, según las certificaciones de bautismo agregadas á la solicitud de beca;
- i) —Del lugar del nacimiento según las mismas certificaciones.

2º.—Otro cuadro que comprenda iguales datos, excepto los marcados con las letras *c* y *d*, respecto de las alumnas que han hecho sus estudios con arreglo al nuevo plan, vigente desde 1895; el dato marcado con la letra *c* comprenderá en este segundo cuadro, las alumnas que, siendo bequistas, se han retirado del Colegio sin terminar los cuatro años de estudios de la División Superior.

De Ud. muy atento servidor,

JUSTO A. FACIO

Palacio Nacional

San José, 10 de agosto de 1899

Señor Director del Liceo de Costa Rica,

Pte.

Sírvase Ud. enviar á este Despacho dos cuadros: uno que comprenda todos los alumnos de la *Sección Normal* que hicieron sus estudios con arreglo al plan vigente antes de 1895, y otro que comprenda los que en la misma sección han hecho sus cursos desde 1895 inclusive; ambos cuadros deben contener los siguientes datos respecto de cada alumno:

- a) —Año en que concluyó sus estudios;
- b) —Provincia á que correspondía la beca que ocupó;
- c) —Edad que tenía al terminar los estudios, según las certificaciones de bautismo agregadas á la solicitud de beca;

d)—Lugar de su nacimiento, según las mismas certificaciones;

e)—Alumnos que siendo bequistas, no llegaron á terminar sus estudios.

Soy de Ud. atento servidor,

JUSTO A. FACIO

MISCELANEA

Del próximo número en adelante ya empezaremos la publicación de la "revista interior", omitida hasta ahora por falta de material. Anhelamos que esta sección sea la más sugestiva, la más atrayente desde el punto de vista local, la que mayor interés despierte en el maestro y la junta de educación, para quienes, principalmente, escribimos.

Todo bien considerado, ni es á la redacción á quien toca llenar esta parte del periódico, sino á los inspectores del ramo. Ellos en efecto, son los llamados á suministrar los elementos indispensables para escribir, por decirlo así, los anales de la evolución educacional del país; á registrar día por día, cronológicamente, uno en pos de otro, los progresos que vamos realizando en el vasto campo de la educación primaria nacional; á llevar un como "diario" de sus operaciones, de sus observaciones, de todo lo que caiga dentro de su esfera de acción. Cumple á ellos, asimismo, recomendar á la pública gratitud, á los bienhechores de la enseñanza, á sus abnegados servidores, á los maestros que, bien penetrados de la nobleza de su misión, han hecho de su cargo un verdadero sacerdocio. La memoria de algunos de estos obreros ignorados, de estos héroes anónimos del progreso, debe conservarse en las crónicas gloriosas de nuestra evolución intelectual para que sirva de ejemplo, norte y dechado al maestro del mañana.

La Inspección General del ramo, en consecuencia, ha invitado á aquellos funcionarios para que remitan informes quincenales, donde resumirán y condensarán sus observaciones, el éxito de sus trabajos, los hechos más salientes que hubieren tenido verificativo en su provincia ó circuito, y relacionados, ya con las escuelas confiadas á su vigilancia, ya con los maestros que las regentan, ya, en fin, con las juntas populares encargadas de su administración y mejoramiento material.

Ancho campo tienen los señores Inspectores, como se ve, para acreditar, una vez más, su inteligente y activa colaboración. En su mano queda el comunicar á esta sección del periódico toda la novedad é interés que demanda. Si sobrios y concisos, ellos sabrán imprimir á estos informes calor, vida y animación. Las relaciones áridas, frías, desmayadas, tienen el inconveniente de no interesar, de no herir las cuerdas del entusiasmo en el lector.

*
*
*

Sobremañera estrecho y estrujado nos resulta el Boletín para dar cabida en sus columnas á los muchos y muy apreciables trabajos que recibimos para la sección didáctica, señaladamente.

Ya en el número anterior tuvimos que dejar de lado algunos muy importantes; entre otros, los de don Luis Matamoros y don Agustín Navarrete que aparecen hoy.

Esta dificultad, á lo que entendemos, es invencible por el momento. Nuestros colaboradores, pues, excusen la involuntaria demora y no nos nieguen su valioso cuanto grato contingente.

*
*
*

Dignos de alabanza son los esfuerzos de la Junta de Educación de la villa de Grecia, por llevar adelante, á despecho de dificultades económicas, la fábrica de su hermosa casa de enseñanza.

La crisis porque hoy atraviesa el país, como es natural, ha paralizado y aplazado gran parte de los trabajos de esta clase que había iniciados ó en vías de ejecución.

En estas condiciones, la obra que con tanto calor ha emprendido aquella celosa Corporación y que toca ya á su término, es doblemente meritoria. El *Boletín de las Escuelas Primarias*, á dicha junta envía caluroso aplauso.

*
*
*

Sociedad Cooperativa de Heredia. Con este modesto título se ha fundado en la ciudad de Heredia—debido á los esfuerzos del Doctor don Benjamín de Céspedes y de don Eduardo Dengo—una sociedad de artesanos que tiene por principal objeto el ahorro.

Cada socio contribuye semanalmente con la cantidad que quiera, de diez centavos para arriba. Esos fondos se depositan en el Banco Anglo-Costarricense y, dentro de dos años, se fundará con ellos un establecimiento—de víveres, por ejemplo,—del cual serán accionistas los socios, en la proporción en que hayan contribuido.—A los socios se venderán los efectos con un tanto por ciento de rebaja.

Además tiene por objeto armonizar á los artesanos, dando fiestas mensuales. Hace poco dió una velada, y se prepara para celebrar el 15 de setiembre próximo.

La Directiva la forman: Presidente, don Jesús Vargas; Tesorero, don Ismael Rivera y 4 vocales que se renuevan cada tres meses. Cuenta ya con 180 socios, y en dos meses que lleva de vida, tiene en caja \$ 500.00.

Tiene su biblioteca, con 600 volúmenes, establecida en una hermosa pieza del Palacio Municipal, que le cedió gratuitamente el Municipio, y asisten, puntualmente, de 15 á 20 lectores diarios. El Gobierno obsequió á esta Biblioteca, con un buen lote de libros del Almacén Escolar. La mayor parte de los socios concurren también á la Escuela Nacional de Adultos. Mucho bien se espera de esta Sociedad.

*
*
*

La Municipalidad del cantón central de San José, en sesión del día 7 de agosto último, acordó nombrar á los señores Gerardo Arias, Miguel Calvo y Sebastián Araya, para miembros propietarios, los dos primeros, y suplente el último, de la Junta de

Educación de San Jerónimo, en reemplazo de los señores Dimas Arce, Damián Calvo y Juan Vizcaino, que se han ausentado de aquel distrito.

Propiedades peculiares de los números 37 y 73.—Si se multiplica el número 37 por cada uno de los de la progresión aritmética 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27, los productos constarán de tres cifras iguales, y la suma de estas cifras será igual al número por el cual se multiplicó el 37.

37	37	37	37	37	37	37	37	37
3	6	9	12	15	18	21	24	27
111	222	333	444	555	666	777	888	999

Si se multiplica el número 73 por cada uno de los de la misma progresión, los nueve productos resultantes terminarán en una de las nueve diferentes cifras 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. Estas cifras van en orden descendente, esto es, al contrario del de la progresión.

73	73	73	73	73	73	73	73	73
3	6	9	12	15	18	21	24	27
119	438	657	876	1,095	1,314	1,533	1,752	1,971

Honar la memoria, reverdecer el recuerdo de los que se sacrificaron por legarnos patria—y patria próspera y feliz— es no sólo un acto de piedad histórica sino un deber estricto de gratitud nacional.

Nada más justo, pues, nada más merecido que el homenaje que en estos últimos días se ha tributado á la memoria del eximio patricio y distinguido hombre público don Joaquín Bernardo Calvo, con ocasión del 1er. centenario de su natalicio (20 de agosto de 1799).

El señor Calvo es una de las glorias más puras, una de las reputaciones más firmes y acrisoladas de nuestra corta pero instructiva historia nacional. Esa noble figura es la personificación de la probidad, la abnegación y el patriotismo—medio catoniano—que fueron congénitos en los fundadores de nuestra democracia. He ahí una vida fecunda y nutrida de enseñanza, un dechado de virtudes cívicas. En toda ella se descubre al discípulo, al admirador apasionado de don Juan Mora Fernández. Y decir de un hombre de estado que ha seguido las huellas de Juan Mora Fernández—intentándolo al menos—, no es hacer su mejor elogio? La escuela política fundada por el Washington costarricense, fué y seguirá siendo, á nuestro ver, la escuela clásica del patriotismo.

El Boletín de las Escuelas primarias tiene especial motivo para asociarse, como lo hace, al enaltecimiento del que antes que Ministro de Estado fué humilde *maestro de escuela*. El magisterio nacional, á su vez, debe ver en el señor Calvo uno de sus timbres de gloria.

Con honda pena hemos sabido la prematura muerte de don Pedro Calderón Rojas, uno de los miembros más distinguidos del magisterio nacional. Inteligente, instruido, laborioso, Calderón sobresalió siempre en los diversos puestos que se le confiaron. De un carácter recto y entero, hasta ser intransigente á veces con el medio ambiente que le rodeaba, hubo de abandonar ha pocos años las escabrosas tareas de la enseñanza primaria para dar expansión á su actividad en otras direcciones. La muerte le ha sorprendido en la mitad de la vida. Conservando el

recuerdo de este buen compañero y amigo, enviamos el más sentido pésame á su afligida familia, dos de cuyos miembros,—las señoritas Dolores y Ramona Calderón,—figuran en el personal docente de esta capital.

El Boletín de las Escuelas Primarias presenta su respetuosa bienvenida al ilustre Prelado costarricense, Doctor don Bernardo A. Thiel, quien ha regresado felizmente de su viaje á Europa.

En el Instituto Pedagógico de Santiago de Chile hacen sus estudios, y de un modo brillante, varios de nuestros compatriotas. Juzgen los lectores del *Boletín* de la clase de profesores que el Gobierno chileno ha colocado el frente de aquel importante establecimiento por el trabajo biográfico que reproducimos en otro lugar, autorizado con la firma del señor Letelier, profesor de la Universidad de Santiago; trabajo que tomamos de *La Ley* y que fué escrito con ocasión de los ataques que la prensa conservadora de aquel país dirigió contra los mencionados profesores.

Ha dicho el Profesor Perkins: Una buena madre y un buen profesor son la única garantía de bienestar futuro para el niño que ahora nace. El primer deber de los gobiernos es, por esto, crear planteles con maestros que estén contentos de la carrera que por propia vocación han adoptado, en donde se les retribuya bien y enseñen á sus discípulos, juntamente con el amor á la patria, el respeto á las instituciones y funcionarios que la representan.

Educación japonesa.—La *Revista Pedagógica* de Río Janeiro, en su sección "Crónica del exterior" nos trae datos muy interesantes de la manera cómo proceden los japoneses para criar y educar á sus hijos.

Son notables los que siguen:

Los profesores son muy estimados y respetados en el Japón; los alumnos que durante las lecciones manifiestan aversión por el estudio ó faltas de atención, cometen un grave escándalo.

Es probablemente la educación severa y los rígidos principios que se transmiten de generación en generación el origen de la igualdad de carácter y la cortesía que distinguen á los japoneses.

Las criaturas japonesas van libremente á la escuela y al templo, donde las oraciones que aprenden seméjense mucho á la poesía dramatizada.

Los japoneses castigan únicamente á sus hijos con palabras, hablándoles desde los cinco años de edad, como si fueran viejos.

El alemán Kempfer, el padre francés Charlevoix y el holandés Teuseng, están acordes en afirmar que la obediencia y el respeto de los hijos para con sus padres, no tienen límite.

En las cuestiones con los extraños, los padres escogen á los hijos para que les sirvan de jueces, y se someten implícitamente á sus fallos.